

## ADENDA Nº 3 INVITACIÓN ABIERTA Nº 014 DE 2025

En el marco del proceso de Invitación Abierta Nº 014 de 2025 el cual tiene por objeto "Contratar los servicios de suministro, implementación y soporte de una herramienta tecnológica en modalidad SaaS (Software como Servicio) en nube pública que permita a La Previsora S.A. Compañía de Seguros adecuar sus procesos a las futuras directrices y estándares de SOLVENCIA II, junto con la prestación de servicios de asistencia técnica especializada, capacitación, y asesoría de la normatividad y los cálculos requeridos", la Gerencia de Riesgos de La Previsora S.A. Compañía de Seguros de conformidad con lo establecido en el numeral 20 del documento de condiciones definitivas, procede a realizar las siguientes modificaciones:

<u>PRIMERO:</u> Modificar parcialmente el numeral **17. Cronograma del proceso**, a partir de la etapa FECHA MÁXIMA PARA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS / CIERRE DEL PROCESO. Por lo tanto, este quedará definido de la siguiente manera:

## "17. Cronograma del proceso

ACTIVIDAD	PLAZO
Fecha máxima para presentación de las propuestas / Cierre del Proceso.	04 de noviembre de 2025 hasta la 01:00:00 p.m.
Audiencia de Cierre de la invitación abierta	04 de noviembre de 2025 a las 04:00 pm, mediante evento en vivo a través herramienta Microsoft Teams.
Término para evaluación preliminar y solicitud de subsanación	Hasta el 07 de noviembre de 2025.
Recibo de documentos de aclaraciones solicitadas	Hasta el 12 de noviembre de 2025.
Publicación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes e informe de evaluación de aspectos calificables.	18 de noviembre de 2025.
Recibo de observaciones al informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes y al informe de evaluación de aspectos calificables	Hasta el 20 de noviembre de 2025.
Publicación del Acta de selección y/o declaratoria fallida	24 de noviembre de 2025.

(...)"

## La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554

Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757

Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co

APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González

Suplente: Dra. Bertha García Meza

Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá

Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com

APP: Defensoria del Consumidor Financiero (Android / iOs)

www.ustarizabogados.com

PREVISORA.SEGUROS

PREVISORASEGUROS

PREVISORA SEGUROS S.A

PREVISORA SEGUROS

@SomosPREVISORA



Las demás condiciones que no sean modificadas mediante el presente documento se mantendrán en su integralidad.

Esta adenda podrá ser consultada en la página web: https://www.previsora.gov.co.

Dada en Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).

RAMÓN GUILLERMO ANGARITA LAMK

Presidente

Proyectó: Revisó: Cristian Camilo Morales C. - Profesional Gerencia de Contratación

Carolina Osorio Arango – Gerente de Riesgos Carolina Giraldo - Vicepresidente Jurídica

La Previsora S.A., Compañía de Seguros NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554

Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757

Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co

APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González

Suplente: Dra. Bertha García Meza

**Dirección:** Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá **Teléfono:** (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.

Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com

APP: Defensoria del Consumidor Financiero (Android / iOs)

www.ustarizabogados.com

PREVISORA.SEGUROS

PREVISORASEGUROS

PREVISORA SEGUROS S.A

PREVISORA SEGUROS

@SomosPREVISORA